

ORGANIZADOR GRÁFICO DE  
CONCILIACIÓN BANCARIA

KARLA SANDOVAL DE 4TO BILINGÜE

Los elementos que integran la conciliación bancaria son:

**Egreso en cheques:**  
Se originan por egresos al momento de contabilizar los cheques emitidos, ya sea por cantidades menores o mayores, se originan en los registros de la empresa.

**Notas de débito:**  
Son cargos que el Banco ha hecho a nuestra cuenta, es decir, cantidades que el Banco ha restado de nuestras disponibilidades.

**Egreso en depósitos:** Se originan por egresos al momento de registrar los depósitos por cantidades mayores o menores. Se dan generalmente en los registros de la empresa.

**Cheques en circulación:** Son cheques que la empresa emitió y que los beneficiarios no han ido a cobrar.

**Notas de crédito:** Son abonos que el Banco a hecho a nuestra cuenta, es decir recursos que el Banco ha puesto a nuestra disposición. Son préstamos del Banco.

**Depósitos en tránsito:** Son depósitos efectuados el último día del mes y que el Banco no los acredita en el presente mes, sino hasta en el siguiente mes.

**Saldo del depósito:** Es el saldo disponible que el depositante tiene al último día del mes.

**Cheques pasados y rechazados:** Son cheques que la empresa emitió y que los beneficiarios no se presentaron a cobrar antes del plazo de 6 meses. Para su cobro la empresa debe emitir un nuevo cheque.

**Libro de Bancos.**  
Es un libro auxiliar en el que se anotan todos los ingresos y egresos que se dan en las cuentas monetarias. Se Registran en libros de papel factura de 3 columnas. 1ra columna se anotan todos los ingresos. 2da columna se anotan todos los egresos. 3ra columna se registra el saldo de la cuenta.

**Conciliación Bancaria.**  
Es un procedimiento que tiene por objeto conciliar el saldo que el Banco reporta en el Estado de cuenta con el Saldo que la Empresa posee en sus propios registros contables. Es importante que mediante la conciliación bancaria, se determine si tanto la Empresa como el Banco han registrado correctamente sus movimientos.

**Saldo del Banco:** Es el saldo que el Banco reporta al depositante al último día del mes a través del Estado de Cuenta.